



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N°

106/98

Salta, 13 de Abril de 1.998
Expediente N° 12.298/96

VISTO:

La Resolución N° 067/98 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN, D.N.I. N° 12.220.765, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional, viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo.

Que se dio cumplimiento al Artículo 58° de la Resolución del consejo Superior N° 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que venía desempeñando la Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN, a partir del 06 de Abril de 1.998, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular Adjunto.

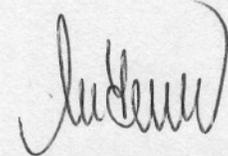
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día 06 de Abril de 1.998.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO